

3619

Quito, 02 de marzo del 2016

Señor

Pierluigi Nionelli

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en la reunión de Junta Universal de socios de la compañía TEKNIMO CONSULTORIA CIA. LTDA.; celebrada el día 29 de febrero del 2016 ha tenido el acierto de elegirle a usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por 2 años conforme a lo señalado en los estatutos de la misma.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
María José Morillo Wellenius

GERENTE GENERAL

Conforme lo dispone el Art. 18 de la Ley Notarial  
Doy fe que las fotocopias que antecede a:  
# 01 fojas útiles; guardan conformidad y  
exactitud con el documento que me fue exhibido.

11 MAR 2016

Acepto nombramiento que antecede, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente.

*[Handwritten signature]*  
NOTARIA 47

Quito, 02 de marzo del 2016

NOTARIA 47  
ACEPTO NOMBRAMIENTO ALLEJO C

*[Handwritten signature]*  
Pierluigi Nionelli

PN YA3948075

Exp. 175552  
Registrado  
28 MAR 2016

La Empresa TEKNIMO CONSULTORIA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de noviembre del 2013 ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, Repertorio 44164, Fecha de Inscripción 26 de Diciembre del 2013, Número de Inscripción 5077, Libro del Registro Mercantil

Lo certifico;

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
María José Morillo Wellenius

GERENTE GENERAL



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10552
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3619
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

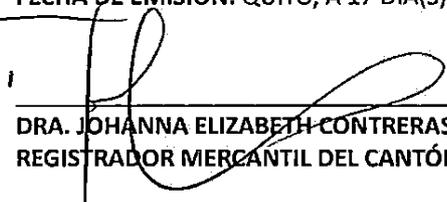
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEKNIMO CONSULTORIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIONELLI PIERLUIGI
IDENTIFICACIÓN	YA3948075
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM. # 5077 DEL: 26/12/2013 NOT: 11 DEL: 29/11/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

